



# **PARTIDO REVOLUCIONARIO MODERNO**

Programa de Gobierno Municipal

Ayuntamiento del Municipio de

**Pepillo Salcedo**

Provincia

**Montecristi**

Candidato a Alcalde

**Enercido Ambioris Metz Valdez**

**Periodo 2024 – 2028**

Municipio

**Pepillo Salcedo**

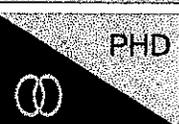
**Fecha: 12/12/2023**

## **Agradecimiento:**

Quiero agradecer primero a Dios por darme la vida y la oportunidad de convertirme en un ente de servicio, tanto comunitario así como público y también a mi Partido Revolucionario Moderno PRM, por darme la oportunidad una vez mas de representar nuestra organización política en las elecciones del 18 de febrero del año 2024, deferencia que me compromete cada vez más con hacer una gestión con altos niveles de eficiencia para bien de nuestro pueblo de Pepillo Salcedo, pero a la vez trabajar de manera transparente en el uso de los recursos públicos.

Agradezco también a los partidos aliados de mi partido, Partido Reformista Social Cristiano (PRSC), Alianza País (ALPAIS), Partido de Unidad Nacional (PUN), Partido Dominicano por el Cambio (DXC), partido Humanista Dominicano (PHD), Partido Cívico Renovador (PCR), Partido revolucionario Social Cristiano (PRSC), Partido Democrático alternativo (MODA), Alianza por la Democracia (APD), Partido País Posible (PP), Partido Reformista Liberal (PLR), Partido popular Cristiano (PPC), Partido Unión Demócrata Cristiano (UDC), Partido de Acción Liberal (PAL), Fuerza Nacional Progresista (FNP), Partido Revolucionario Independiente (PRI), Partido demócrata Popular (PDP), Justicia Social (JS), partido Verde dominicano (PASOVE), Partido primero la gente (PPG), movimiento comunitario Nosotros Pa' cuando (MCNPC) y Movimiento Águila (M:A) que también ha asumido nuestra candidatura y con ellos también asumimos el compromiso que asumimos con nuestra organización.

**GRACIAS A LOS PARTIDOS POLITICOS QUE ME ACOMPAÑAN EN  
ESTAS ELECCIONES 2024 - 2028**

LOGOS	PARTIDOS ALIADOS 2024-2028	LUGAR
	<b>Partido Revolucionado Moderno (PRM)</b>	<b>1</b>
	<b>Partido Reformista Social Cristiano (PRSC)</b>	<b>5</b>
	<b>Partido Alianza País (ALPAIS)</b>	<b>6</b>
	<b>Partido de Unidad Nacional (PUN)</b>	<b>7</b>
	<b>Partido Dominicanos por el Cambio (DxC)</b>	<b>8</b>
	<b>Partido Humanista Dominicano (PHD)</b>	<b>10</b>
	<b>Partido Cívico Renovador (PCR)</b>	<b>11</b>
	<b>Partido Revolucionario Social Demócrata (PRSD)</b>	<b>12</b>

	<b>Partido Movimiento Democrático Alternativo (MODA)</b>	<b>13</b>
	<b>Partido Alianza por la Democracia (APD)</b>	<b>15</b>
	<b>Partido País Posible (PP)</b>	<b>16</b>
	<b>Partido Liberal Reformista (PLR)</b>	<b>17</b>
	<b>Partido Popular Cristiano (PPC)</b>	<b>18</b>
	<b>Partido Unión Demócrata Cristiana (UDC)</b>	<b>20</b>
	<b>Partido de Acción Liberal (PAL)</b>	<b>21</b>
	<b>Fuerza Nacional Progresista (FNP)</b>	<b>22</b>
	<b>Partido Revolucionario Independiente (PRI)</b>	<b>23</b>

	<b>Partido Demócrata Popular (PDP)</b>	<b>24</b>
	<b>Partido Nacional Voluntad Ciudadana (PNVC)</b>	<b>25</b>
	<b>Partido Socialista Verde (PASOVE)</b>	<b>26</b>
	<b>Partido Primero La Gente (PPG)</b>	<b>33</b>
	<b>Partido Justicia Social (JS)</b>	<b>34</b>

## INDICE

- I. Agradecimiento
1. Definiciones
2. Biografía del candidato
3. Descripción demográfica del Municipio
4. Breve descripción de las principales problemáticas
5. Operacionalización de plan de gobierno
6. Objetivo general
7. Objetivos específicos
8. Matriz de selección de prioridades para el municipio de Guayubín...

## Definiciones:

**PRM Partido Revolucionario Moderno**

**Municipio** es una unidad administrativa del estado que agrupa una comunidad o varias con un territorio claramente definido.

**Cabildo** es una corporación o grupo de personas integrados por un alcalde y varios concejales que se encargan de administrar o gobernar un municipio

**PLAN** es un programa en el que se detalla un conjunto de medios necesarios para llevar a cabo ideas plasmadas par tener como resultados los objetivos trazados

**LMD Liga Municipal Dominicana**

**FEDOMU Federación Dominicana de Municipios**

**OPU Oficina de Planeamiento Urbano**

**OMPP Oficina Municipal de planificación y programación**

**PEI Plan estratégico Institucional**

**POT Plan de ordenamiento Institucional**

**CMD Consejo Municipal de Desarrollo**

**PMD Plan Municipal de desarrollo**

**Plan de gobierno:** Es un instrumento de acción política, económica y social materializado en un documento, que establece el conjunto de objetivos a alcanzarse por el gobierno en un determinado plazo y los medios que le servirán para ello.

**Problemática:** conjunto de situaciones, desafíos o cuestiones que afectan a una comunidad y que requieren la atención y acción del gobierno local o central para su resolución o mitigación.

**Política pública:** acciones, decisiones y programas adoptados por un gobierno o una entidad gubernamental con el propósito de abordar y resolver un problema.

**Estrategia:** son los medios usados para lograr metas y llevar a cabo políticas.

**Objetivo General:** es una declaración amplia y global que describe el propósito fundamental y la meta principal que se busca alcanzar.



### DATOS BIOGRAFICOS DEL CANDIDATO

**Nombre del Candidato:** Enercido Ambioris Metz Valdez

**Fecha de nacimiento:** 28 de enero del año 1971

**Lugar de nacimiento:** Municipio de Pepillo Salcedo (Manzanillo)

**Hijo de**

**Padre:** Enercido Altagracia Metz Rodríguez

**Madre:** Nidia Altagracia Valdez Rodríguez

**Estado Civil:** Casado

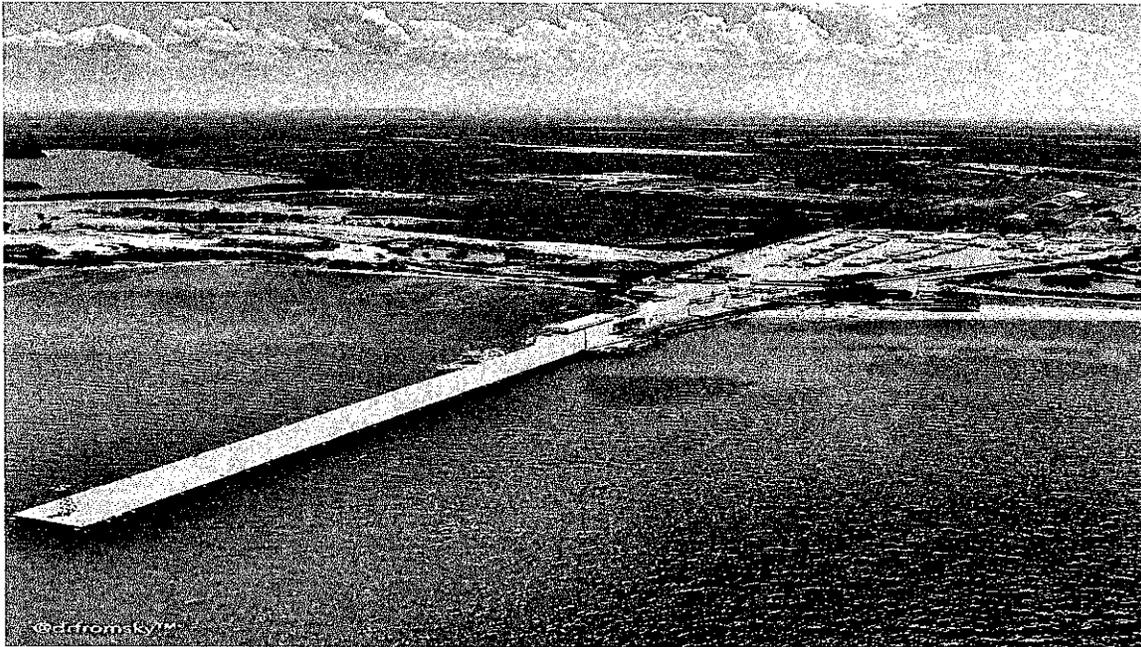
**Esposa:** Wendy Antonia Sánchez de Metz

**Cantidad de hijos Procreados:** 5 varones 3 hembras

**Grado académico:** Bachiller

**Experiencias laborales:**

- a) Agricultor
- b) Motoconchista
- c) Sindicalista



Pepillo Salcedo es un municipio de la República Dominicana, que está situado en la provincia de Monte Cristi.

Pepillo Salcedo está localizado junto a la frontera con la República de Haití, en la desembocadura del río Masacre.

Municipios limítrofes:

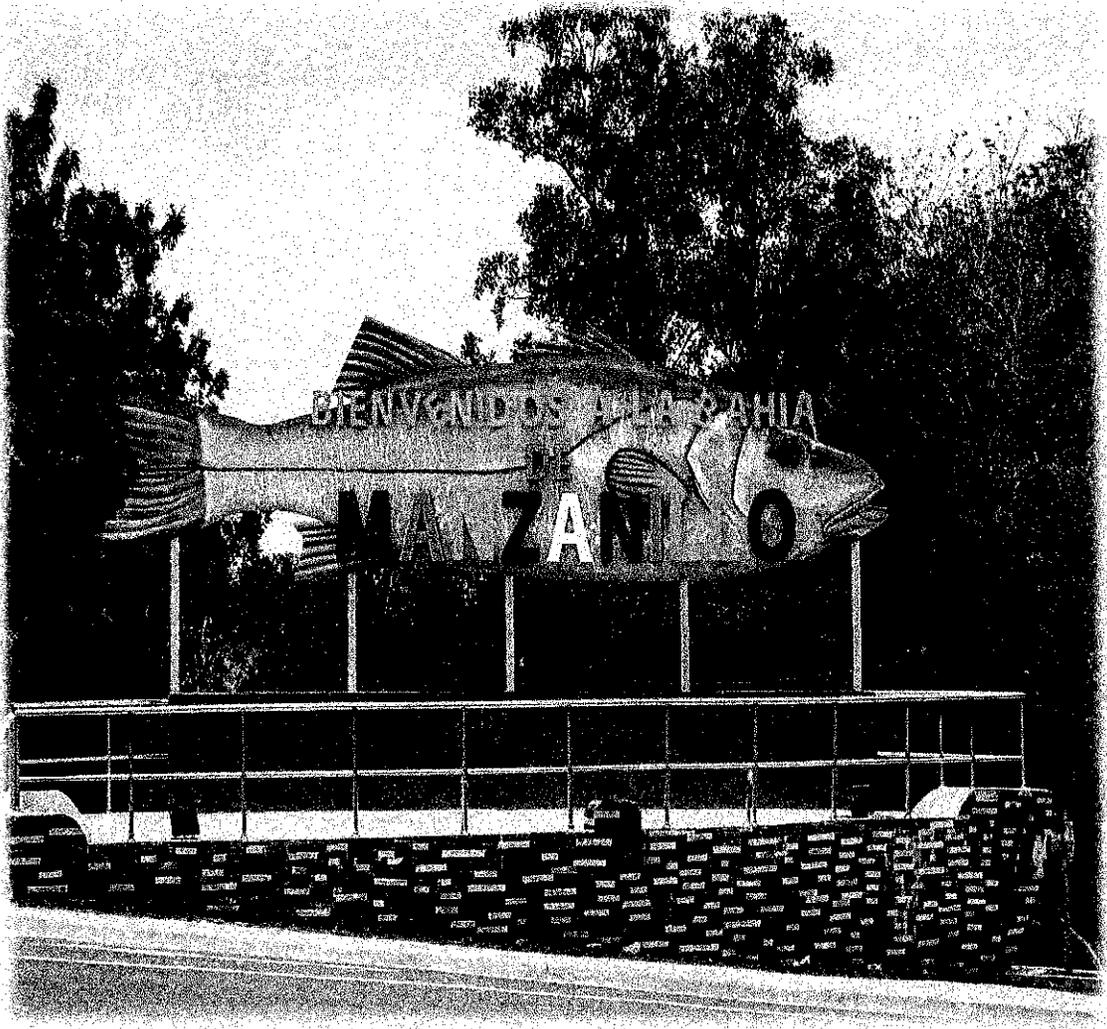
La población de Pepillo Salcedo era de 9.245 habitantes, según el Censo del año 2002, de los cuales 4.688 hombres y 4.557 mujeres. La población urbana es de 3.716 habitantes, siendo la población rural de 5.529 habitantes.

Está formado por el distrito municipal de:

Antiguamente conocido como Manzanillo, por encontrarse su principal núcleo de población próximo a la bahía de Manzanillo, fue elevado a cabecera de municipio en 1948, modificando su nombre un año más tarde para pasar a ser llamado Pepillo Salcedo, en honor del presidente de la República, José Antonio Salcedo.

El clima de la provincia es semiárido con una temperatura promedio de 26,5°C y un promedio de precipitación anual de 700 mm. La evaporación media es 1800 mm., lo que determina el gran déficit hídrico en la zona. Este clima se debe principalmente a los vientos alisios que soplan desde el noreste.

La principal actividad económica del municipio es la agricultura especialmente dedicada al banano para la exportación. La Corporación Portuaria del Atlántico construyó un puerto en los años cincuenta llamado Puerto Manzanillo para la importación de carga a granel seca (clinker) y la exportación de contenedores refrigerados, especialmente bananos. El puerto posee más de 220 metros de muelles.



## **Análisis breve sobre las principales problemáticas del Municipio**

Luego de realizar un análisis concreto sobre la situación actual en que se encuentra el municipio de pepillo salcedo, podemos señalar sin temor a equivocarnos que las principales problemáticas que presenta este municipio son la que indicamos a continuación

- 1- Falta de aceras y contenes en diferentes sectores de la ciudad y comunidades rurales.
- 2- Deficiente apoyo al sector deportivo.
- 3- Nuestras plazas y parques necesitan mejoras y deben ser convertidas en potenciales turísticos.
- 4- Deficiente planificación en cuanto al ordenamiento territorial para el uso de suelo
- 5- Deficientes competencias en la Gestión de riesgos en los actores municipales.
- 6- No existe un Plan de ordenamiento Territorial
- 7- Deficientes maquinarias y competencias para la gestión de residuos sólidos
- 8- las deficientes capacidades ciudadanas en cuanto a la resiliencia ante el cambio climático.
- 9- El trabajo ante los grupos vulnerables
- 10- Herramientas y empoderamientos de la transparencia.

## **Operación del plan de Gobierno Local.**

### **ORNATO Y LIMPIEZA**

- Establecer de un plan de ornato y limpieza para las plazas públicas y las áreas verdes del municipio, en el cual se incluyan los espacios deportivos y recreativos. Así como también las diferentes vías de entradas a las comunidades y frentes de locales públicos y privados.
- Programa educativo para los ciudadanos, especialmente con relación al tratamiento de los desechos sólidos y la poda de árboles.
- Gestionar un camión compactador para la recogida de desechos sólidos.

### **INFRAESTRUTURA**

- Gestionar la pavimentación de los barrios.
- Gestionar el alcantarillado sanitario y la construcción de una planta de tratamiento de agua residual es.
- Gestionar con el gobierno central el sistema cloacal del municipio.
- Reubicación y construcción del matadero municipal.
- Reparación de aceras y contenes del municipio.
- Construcción parque de copey y reacondicionar el parque infantil de manzanillo
- Construcción del parque infantil de carbonera.
- Rehabilitación de la Iglesia Católica vieja (Patrimonio Histórico Nacional), De copey.

- Construcción del cuartel de bomberos.
- Gestionar la compra de un camión de bomberos.
- Construcción de una Funeraria en Manzanillo, copey y carbonera.
- Construcción de un nuevo cementerio en manzanillo.
- Remodelación y Ampliación del cementerio de copey y carbonera.

## **DEPORTE**

- Diligencia ante al Ministerio de Deportes para la reparación y acondicionamiento del poli deportivo de Manzanillo, así como el techado de las de canchas mixta de Manzanillo, Copey y Carbonera.
- Fortalecer e institucionalizar los torneos deportivos del municipio, para lo cual pretendemos formar una comisión de deportes y recreación.
- Gestionar ante el Ministerio de Deportes y otras instituciones la donación de utilería para las diferentes disciplinas deportivas.
- Respaldar a las personas e instituciones dedicadas al cuidado y entrenamiento de niños y jóvenes del municipio.

## **CULTURA**

- Trabajar en coordinación con los centros educativos para el rescate de los actos patrióticos y actividades cívicas.
- Rescatar la esencia de las tradiciones perdidas en las comunidades como parte del combate a la corrupción social ya la violencia.
- Restablecimiento de las Fiestas Patronales de las comunidades, dando el sentido comunitario que las mismas deben exhibir.

- Respaldo y celebración de actos que procuren el rescate de las diferentes manifestaciones folklóricas y culturales (música, canto, poesía, pintura, escultura, baile, crearemos las bandas de música y batón ballet,

## **EDUCACION**

- Programa de becas para estudiantes universitarios de escasos recursos.
- Transformar la biblioteca municipal en un mini centro tecnológico.
- Gestionar un fondo estudiantil por becas.
- Apoyo a los centros educativos del municipio.
- Diligencias y coordinación institucional con el INFOTEP y los Ministerios de Educación, Cultura y Deportes para la preparación de jóvenes como monitores en diferentes disciplinas culturales, deportivas y laborales.
- Instalación de bibliotecas digitales en las comunidades.
- Programa de reconocimientos a estudiantes destacados.
- Apoyo al transporte estudiantil.
- Crearemos centros tecnológicos y/o instalaciones.
- Crearemos el departamento para certificaciones de buzos.

## **SALUD**

- Programa de fumigación en todo el municipio para prevenir acerca de enfermedades provocadas por insectos.
- Gestionar el seguro de salud para todos los empleados de la Alcaldía.

- Gestionar una cámara de aire para los pescadores.
  
- Gestionar ante el Ministerio de Salud Pública y el Servicio Nacional de Salud para la dotación de nuestro Hospital Municipal de médicos especialistas en diferentes áreas y equipos necesarios para las atenciones a la población. Así como también surtir las boticas populares de los medicamentos esenciales para los enfermos de las comunidades.
  
- Gestionar con las autoridades correspondientes la instalación de una máquina de descompresión, para atender a los pesadores que sufren accidentes a causa del uso de compresores para buceo.
  
- Crearemos la oficina del sector pesquero.

#### **VIVIENDA**

- Propuesta al Ministerio de Vivienda y Edificaciones Publicas para la construcción de un complejo habitacional para los habitantes de los barracones.
  
- Diligencias para el mejoramiento y construcción de viviendas en todo el municipio.

#### **SEGURIDAD**

- Reestructuración y ampliación del personal de la Policía Municipal, para mejorar el cumplimiento de las disposiciones municipales y proteger de manera eficiente las instalaciones y plazas públicas del municipio; así como brindar ayuda en casos diferentes que requiera la comunidad.
  
- Instalación de cámaras de vigilancia en lugares estratégicos del municipio.
  
- Gestionar aportes para el mejoramiento de nuestro cuerpo de bomberos.

- Colaborar y brindar ayuda a los servicios de ambulancia del cuerpo de bomberos, de nuestro Hospital Municipal y del 9-1-1.
- Reclamar a las autoridades correspondientes mejores servicios judiciales para todo el municipio.
- Controlar el tránsito de animales dentro de las zonas pobladas del municipio, procurando que los Alcaldes Pedáneos colaboren en este sentido.

### **TRANSPARENCIA**

- Cumplimiento de la ley municipal en cuanto al manejo de fondos y los diferentes procesos y formatos exigidos, a través de administración diáfana y abierta.
- Implementación de la actualización semanal del portal municipal.
- Creación de una aplicación municipal (App) para que cada ciudadano pueda seguir las acciones municipales desde su teléfono celular.
- Cumplimiento irrestricto de la ley sobre información pública.

### **ALIMENTACION**

- Diligencias para la instalación de un puesto del INESPRES en el municipio.
- Creación de un mercado municipal, en coordinación con comerciantes y productores de la zona.

### **PARTICIPACION COMUNITARIA**

- Vinculación permanente y respaldo a las Juntas de Vecinos y Centros de Madres.

- Implementación del Presupuesto Participativo, fundamentado en propuestas de proyectos y planes comunitarios.
- Reuniones barriales y sectoriales, para conocer propuestas y necesidades de los diferentes componentes sociales del territorio municipal.

#### **ASISTENCIA SOCIAL**

- Proporcionar ayuda económica a envejecientes para fines de alimentación y compra de medicamentos esenciales, sobre todo a diabéticos e hipertensos.

#### **TURISMO**

- Proteger las áreas delimitadas, como los manglares, las lagunas y reorganización de los negocios en playa los coquitos.
- Crear el mirador del muro divisional para atraer turistas.

### **Objetivo General.**

Convertir al Municipio de pepillo salcedo en un municipio con un desarrollo integral, transparente y una amplia participación de la comunidad en todos los asuntos relacionado con la gestión del gobierno local.

### **Objetivos Específicos.**

- a- Realizar con eficiencia y a tiempo los servicios Municipales mínimos de calidad, básicos de una buena gestión.
- b- Fortalecer institucionalmente el ayuntamiento, tomando como punto de partida la transparencia en el uso de los recursos y ejecución de las obras municipales.
- c- Hacer proyectos y acciones que conviertan el municipio en ambientalmente sostenible.

## MATRIZ PARA SELECCIÓN DE PRIORIDADES DEL MUNICIPIO PEPILLO SALCEDO

COMPONENTES (I)	LINEAS DE ACCION (II)	SELECCIONAR DE LA COLUMNA 2 LAS LINEAS NECESARIAS O NECESIDADES PARA ESTE DISTRITO (III)	¿CUALES PROBLEMAS RESOLVERÍA LA SOLUCION DE LAS NECESIDADES IDENTIFICADAS EN ¿LA COLUMNA III?	ALINEAMIENTOS CON PLAN DE GOBIERNO (PUEDE UBICARSE COMO LINEA ESTRATEGICA)
1. Servicios municipales mínimos de calidad	Operar con criterios de calidad los siguientes servicios: -Cementerio -Funeraria -Mercado -Matadero -Biblioteca -parques y plazas -Infraestructuras deportivas -Aceras y Contenes	-Funeraria -Matadero -Biblioteca -Parque de Entretenimiento -Aceras y Contenes	-Con la Funeraria se proporcionaría a la comunidad un lugar donde velar sus seres queridos.  -Con el Matadero se lograría el expendio de carne a los pobladores con los mayores estándares de calidad.  -Con la Biblioteca se le proporcionaría a la población estudiantil y al público en general las posibilidades de fomentar la lectura y la investigación.  -Con Parques de Entretenimiento se le proporcionaría a la población un área de esparcimiento.  -Con la Construcción y Reparación de Aceras y Contenes tendremos un pueblo más hermoso y organizado, además se le proporcionará a la población seguridad al desplazarse por las vías	
2. Gestión integral de residuos sólidos	-Ampliar la cobertura del Aseo Urbano-rural  -Coordinar con Medio Ambiente la gestión del relleno sanitario  -Junto con Medio Ambiente aplicar políticas de reducción de la generación de residuos  -Régimen de Consecuencia	-Ampliar la cobertura del Aseo Urbano-rural  -Junto con Medio Ambiente aplicar políticas de reducción de la generación de residuos  -Régimen de Consecuencia para infractores de Normas sobre Residuos Solidos  -Campañas educativas	-Con el Aseo Urbano-rural contribuiremos a la salud de la población  -Con una política de reducción de generación de residuos sólidos contribuiremos a mantener una comunidad libre de contaminantes  -Creando un régimen de	

	<p>para infractores de Normas sobre Residuos Sólidos</p> <p>- Campañas educativas familiar y comercial sobre gestión de residuos sólidos.</p> <p>- Ampliación y reconstrucción de la flota de equipos de recolección y tratamiento final de los desechos</p> <p>- Sistema de registro de los grandes productores de residuos</p> <p>- Promover incentivos para el reciclaje</p>	<p>familiar y comercial sobre gestión de residuos sólidos.</p>	<p>consecuencia para los infractores de las normas de residuos sólidos vamos a mantener nuestro pueblo limpio y libre de contaminación</p> <p>- Con el establecimiento de un programa de charlas y promoción de la higienización de nuestro pueblo lograremos una ciudad limpia y libre de contaminación</p>	
<p>3. Gobiernos locales con gestión transparente e institucionalmente fuertes</p>	<p>- Rendición de cuentas a la ciudadanía, compras transparentes, ranking en el SISMAP Municipal, portal electrónico de transparencia, apertura a Oficina de Libre Acceso a la Información; publicar ingresos, gastos y nómina municipal.</p> <p>- Rendición de cuentas en los plazos de ley a los organismos de control como Cámara de Cuentas, Contraloría General de la República Dominicana y la Dirección General de Presupuesto.</p> <p>- Realizar las declaraciones juradas a tiempo (regidores/as, tesoreros/as y directores/as).</p> <p>- Distritos mancomunados con otros.</p> <p>- Plan de Desarrollo Institucional del Ayuntamiento</p> <p>- Formación del personal del Ayuntamiento.</p> <p>- Implementar la carrera de Administrativa Distrital.</p> <p>- Crear un código de ética para la Administración Local.</p> <p>- Ocupar los primeros lugares en el ranking del Sistema de Monitoreo de la Administración Pública (SISMAP).</p> <p>- Un sistema de monitoreo y seguimiento a los presupuestos ejecutados</p>	<p>- Rendición de cuentas a la ciudadanía, compras transparentes, ranking en el SISMAP Municipal, portal electrónico de transparencia, apertura a Oficina de Libre Acceso a la Información; publicar ingresos, gastos y nómina municipal.</p> <p>- Rendición de cuentas en los plazos de ley a los organismos de control como Cámara de Cuentas, Contraloría General de la República Dominicana y la Dirección General de Presupuesto.</p> <p>- Realizar las declaraciones juradas a tiempo (Vocales, tesoreros/as y directores/as).</p> <p>- Formación del personal del Ayuntamiento.</p> <p>- Ocupar los primeros lugares en el ranking del Sistema de Monitoreo de la Administración Pública (SISMAP).</p> <p>- Un sistema de monitoreo y seguimiento a los presupuestos ejecutados</p>	<p>- Con la Rendición de cuentas del Ayuntamiento se garantiza la transparencia en el uso de los recursos ante la ciudadanía</p> <p>- Cumpliendo con la Rendición de cuentas a las instituciones de control de nuestro Gobierno, en los plazos establecidos, garantizamos la transparencia en la Administración local</p> <p>- Al Proporcionar la rendición de cuenta del Director, el/la Tesorero/a y los/las Vocales garantizamos la pulcritud en el desarrollo de las labores y el respeto de los recursos al final de la Administración</p> <p>- Con la formación del personal Administrativo del Ayuntamiento garantizamos la eficiencia en el desempeño de las labores</p> <p>- Al garantizar la pulcritud en el manejo de los recursos del Ayuntamiento aseguramos una buena posición en el SISMAP</p> <p>- Con pulcritud en la ejecución del presupuesto del Ayuntamiento garantizamos la eficiencia en el manejo de los recursos</p>	
<p>4. Un municipio seguro</p>	<p>- Instalación cámaras de seguridad en puntos críticos.</p> <p>- Profesionalizar Policía Municipal de los parques y otros espacios públicos.</p>	<p>- Instalación cámaras de seguridad en puntos críticos.</p> <p>- Profesionalizar Policía Municipal de los parques y otros espacios públicos.</p>	<p>- Con la instalación de cámaras de seguridad fomentaremos el respeto y reduciremos las incidencias de actos delincuenciales</p> <p>- Con la capacitación del</p>	

	-Poner en marcha un Observatorio de Seguridad Ciudadana para medir el problema.		cuerpo de Policía Municipal garantizaremos el orden y respeto a los espacios públicos	
	-Apoyar juntas de vecinos en planes de seguridad.  -En coordinación con la EDEE un plan de Iluminación inteligente a través de paneles solares.	-Apoyar juntas de vecinos en planes de seguridad.	-Implementando la participación de las juntas de vecinos en los planes de seguridad garantizaremos un Distrito que cumpla con los estándares de bienestar ciudadano.	
5. Municipios planificados y con ordenamiento territorial	-Crear o fortalecer las Oficinas Municipales de Planificación, y la de Planeamiento Urbano.  -Formular o actualizar el Plan Municipal de Desarrollo (PMD) y el Plan Municipal de Ordenamiento Territorial (PMOT) mediante proceso participativo.  -Poner en marcha la normativa sobre uso de espacios públicos para parqueos.  -Limitar el crecimiento urbano hacia áreas vulnerables por inundaciones  -Liberar los espacios públicos como aceras y áreas verdes usadas por particulares.  -Regular la siembra de árboles que ocupan el espacio aéreo.  -Revisar y modernizar infraestructura de semáforos.  -Ejecutar un plan general de señalización vial.  -Mejorar la calidad de las terminales de autobuses interurbanas.  -Municipio sin barreras arquitectónicas.	-Crear o fortalecer las Oficinas Municipales de Planificación, y la de Planeamiento Urbano.  -Formular o actualizar el Plan Municipal de Desarrollo (PMD) y el Plan Municipal de Ordenamiento Territorial (PMOT) mediante proceso participativo.  -Poner en marcha la normativa sobre uso de espacios públicos para parqueos.  -Limitar el crecimiento urbano hacia áreas vulnerables por inundaciones.  -Ejecutar un plan general de señalización vial.	-Con el fortalecimiento de las Oficinas Municipales de Planificación garantizaremos la eficiencia en el desarrollo de los proyectos.  -Con el ordenamiento territorial garantizamos mayor organización en nuestro territorio  -Con el uso eficiente de los espacios públicos para parqueos de vehículos garantizamos el orden en nuestras calles.  -Al limitar el establecimiento de viviendas en áreas vulnerables garantizamos la seguridad de las familias de recursos limitados.  -Con la señalización de las calles garantizamos el orden en la población	
6. Cultura sostenible y deportivo inclusivo	-Preservación del patrimonio histórico y cultural.  -Rescate de tradiciones, creencias y costumbres.  -integración de los talentos artísticos de los barrios.  -Apoyar el Carnaval.  -Plan masivo de participación en actividades deportivas.	-Preservación del patrimonio histórico y cultural.  -Plan masivo de participación en actividades deportivas.  -Impulsar los juegos deportivos y culturales Distritales.  -Impulso de gimnasios, como un medio de prevención y protección de la salud comunitaria.	-Mediante la Preservación del patrimonio Histórico y Cultural se mantienen las tradiciones y costumbres que dan identidad a nuestro pueblo.  -Con la implementación de un plan de participación ciudadana en actividades deportivas lograremos mantener una población saludable.  -Con el impulso de los juegos	

	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Promoción permanente de los multiusos como centros de celebraciones culturales y deportivos.</li> <li>-Realización de campamento de verano.</li> <li>-Impulsar los juegos deportivos y culturales Distritales.</li> <li>-Un plan de mejoramiento y funcionamiento espacios deportivos y culturales.</li> <li>-Impulso de gimnasios, como un medio de prevención y protección de la salud comunitaria.</li> </ul>		<p>deportivos y culturales rescataremos una vieja tradición en nuestra comunidad.</p> <p>-Con el establecimiento de un área de Gimnasio en nuestra comunidad contribuiremos a que la población logre mantener el bienestar físico y mental</p>	
<p>7. Gobiernos locales con democracia participativa</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Poner en marcha los presupuestos participativos y crear o actualizar el Consejo de Desarrollo.</li> <li>-Realizar cabildos abiertos en las comunidades.</li> <li>-Poner en funcionamiento el Fondo Concursable con Asociaciones sin Fines de Lucro.</li> <li>-Registro de organizaciones sociales.</li> <li>-Participación ciudadanía en las sesiones de los Concejos de Regidores.</li> <li>-Crear o actualizar las Delegaciones Barriales</li> <li>-Coordinar con asociaciones sin fines de lucro el 4% para planes educativos sobre salud y género.</li> <li>-Plan masivo de participación en actividades deportivas.</li> <li>-Promoción permanente de los multiusos como centros de celebraciones culturales y deportivos</li> <li>-Realización de campamento de verano</li> <li>-Impulsar los juegos deportivos y culturales municipales</li> <li>-Un plan de mejoramiento y funcionamiento espacios deportivos y culturales.</li> <li>Impulso de gimnasios, como un medio de prevención y protección de la salud comunitaria.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Poner en marcha los presupuestos participativos y crear o actualizar el Consejo de Desarrollo.</li> <li>-Realizar cabildos abiertos en las comunidades.</li> <li>-Participación ciudadanía en las sesiones de los Concejos de Regidores.</li> <li>-Coordinar con asociaciones sin fines de lucro el 4% para planes educativos sobre salud y género.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Poner en marcha la participación de la población en la creación del presupuesto participativo</li> <li>-Con la realización de los cabildos abiertos se logran identificar las necesidades de la población</li> <li>-Con la convocatoria de la ciudadanía a las sesiones del consejo de vocales le daremos transparencia a la gestión</li> <li>-Con la ayuda económica a estudiantes honoríficos que van a las universidades contribuiremos a una mejor formación académica de nuestra juventud</li> </ul>	

	<p>residentes iniciaciones de los áreas verdes.</p> <p>Apoyo internacional y a Medio Ambiente dar impulso a proyectos sobre los efectos del cambio climático.</p> <p>-Impulsar el proyecto "Municipio Verde", para mayor capa boscosa urbana en calles y avenidas (arborización)</p> <p>-Premio a los territorios con mejores prácticas de protección del ecosistema urbano</p>	<p>-Con apoyo internacional y junto a Medio Ambiente dar impulso a proyectos sobre los efectos del cambio climático.</p> <p>-Impulsar el proyecto "Municipio Verde", para mayor capa boscosa urbana en calles y avenidas (arborización)</p> <p>-Premio a los territorios con mejores prácticas de protección del ecosistema urbano</p>	<p>-Mediante el desarrollo de planes de reforestación en las áreas montañosas del Distrito Municipal La Caya se resolvería el problema de la falta de agua en los arroyos que componen nuestro territorio</p> <p>-Con el impulso de la siembra de arboles en los laterales de las calles de nuestro Distrito se logrará desarrollar el proyecto municipio verde</p> <p>-Con la creación de un premio al territorio de mayor desarrollo e implementación de áreas boscosas lograremos combatir la deforestación en nuestra cordillera</p>	
9. Municipios resilientes y adaptados al cambio climático	<p>-Códigos de construcción que incorporen estándares de resistencia sísmica.</p> <p>-Participación comunitaria en la planificación y toma de decisiones sobre la gestión del riesgo de desastres.</p> <p>-Acciones de capacitación e información sobre gestión de riesgo con los Comités Municipales de Prevención, Mitigación y Respuesta.</p> <p>-Apoyo a cuerpo bombero municipal y la Defensa Civil en equipamientos, mejora de sus infraestructuras físicas y las condiciones laborales.</p> <p>-Realizar los estudios necesarios sobre microzonificación sísmica.</p>	<p>-Participación comunitaria en la planificación y toma de decisiones sobre la gestión del riesgo de desastres.</p> <p>-Acciones de capacitación e información sobre gestión de riesgo con los Comités Municipales de Prevención, Mitigación y Respuesta.</p> <p>-Apoyo a cuerpo bombero Distrital y la Defensa Civil en equipamientos, mejora de sus infraestructuras físicas y las condiciones laborales.</p>	<p>-Al tomar en cuenta las comunidades lograremos planificar y tomar decisiones en caso de desastres medioambientales.</p> <p>-Con la capacitación de la población en el caso de ocurrencia de desastres naturales lograremos dar una respuesta más rápida y efectiva al problema.</p> <p>-Con la implementación de un cuerpo de bomberos, y su equipamiento, lograremos enfrentar situaciones de desastres que puedan surgir en la comunidad.</p>	
10. Protección social a grupos socialmente vulnerables	<p>-Limpieza de viviendas, entrega de alimentos, atención a envejecientes, discapacitados y jóvenes estudiantes en condición de deserción escolar y universitaria.</p>	<p>-Limpieza de viviendas, entrega de alimentos, atención a envejecientes, discapacitados y jóvenes estudiantes en condición de deserción escolar y universitaria.</p>	<p>-Con la implementación de un programa de ayuda a personas en situación de vulnerabilidad y estudiantes de escasos recursos, lograremos proporcionarles los medios para mejorar su situación.</p>	
11. Desarrollo económico local	<p>-Abrir una unidad de fomento de la MIPYMES.</p> <p>-Canalizar préstamos para los micro y medianos comerciantes.</p> <p>-Fomentar empresas comunitarias de recolección de residuos sólidos.</p> <p>-Poner en funcionamiento las rutas turísticas.</p> <p>-Promover la creación y el desarrollo del Corredor ecológico y ecoturístico.</p> <p>-Apoyo a Clúster Turístico.</p>	<p>-Canalizar préstamos para los micro y medianos comerciantes.</p> <p>-Promover la creación y el desarrollo del Corredor ecológico y ecoturístico.</p> <p>-Capacitación técnica de las Mipymes.</p> <p>-Apoyar el movimiento cooperativo</p>	<p>-Con la implementación de acuerdos con instituciones financieras, para crear programas de préstamos a micros y medianos comerciantes, lograríamos desarrollar la economía del Distrito Municipal.</p> <p>-Con la creación de un corredor ecoturístico en la cima de la cordillera lograremos incentivar la economía de la región.</p> <p>-Con la capacitación de los pequeños productores y comerciantes de lácteos y también de mujeres dedicadas a las</p>	

	<p>-Capacitación técnica de las Mipymes.</p> <p>-Fortalecimiento la organización de los mercaderes, su capacidad de gestión y de aplicación de normas de calidad.</p> <p>-Apoyar el movimiento cooperativo</p>		<p>manualidades, lograremos captar recursos para desarrollar estas pequeñas empresas.</p> <p>-Con la incentivación de formación de cooperativas en la comunidad lograremos captar recursos para dinamizar la economía del Distrito Municipal La Caya.</p>	
<p>12. Coordinación con entidades del Gobierno Central</p> <p>Ministerios:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Medio Ambiente</li> <li>✓ Economía, Planificación y Desarrollo (MEPYD)</li> <li>✓ Obras Públicas</li> <li>✓ Viviendas, Hábitat y Edificaciones</li> <li>✓ Turismo</li> <li>✓ Agricultura</li> <li>✓ Educación</li> <li>✓ Educación Superior</li> <li>✓ Salud Pública</li> <li>✓ Industria y Comercio</li> <li>✓ Ministerio de la Mujer</li> <li>✓ Ministerio de la Juventud</li> </ul>	<p>-Gestión de rellenos sanitarios/Impulso de las UGAM -Fondo de Cohesión Territorial/Proyecto Prorural</p> <p>-Proyecto de cooperación internacional</p> <p>-Proyectos de inversión públicas municipales.</p> <p>-Caminos vecinales, calles, aceras, contenes, puentes.</p> <p>-Reparación de viviendas.</p> <p>-Promoción del turismo ecológico, comunitario, rural.</p> <p>-Mercados móviles de abastos de alimentos.</p> <p>-Becas estudiantiles y bibliotecas municipales.</p> <p>-Promoción de Unidades de Atención Primaria de Salud, jornadas de prevención de pandemia.</p> <p>-Promoción de las Agencias de Desarrollo Económico Local.</p> <p>-Apoyo a la Mipymes.</p> <p>-Modernización y tecnología de la gestión.</p>	<p>-Gestión de rellenos sanitarios/Impulso de las UGAM -Fondo de Cohesión.</p> <p>-Caminos vecinales, calles, aceras, contenes, puentes.</p> <p>-Reparación de viviendas.</p> <p>-Mercados móviles de abastos de alimentos.</p> <p>-Promoción de Unidades de Atención Primaria de Salud, jornadas de prevención de pandemia.</p> <p>-Apoyo a la MIPYMES.</p> <p>-Modernización y tecnología de la gestión.</p>	<p>-Mediante la canalización de recursos de los fondos de cohesión, y de cooperación internacional, lograremos desarrollar proyectos medioambientales que nos conducirían a la protección de nuestra Cordillera.</p> <p>-Mediante el mantenimiento de los caminos vecinales lograremos el acceso a las zonas rurales del Distrito.</p> <p>-Con la reparación de viviendas a personas de escasos recursos lograremos mejorar la calidad de vida de familias vulnerables.</p> <p>-Mediante los mercados móviles de abasto de alimentos se logra paliar la situación económica de las familias.</p> <p>-Con la promoción de jornadas de prevención de pandemias podemos garantizar el bienestar y la salud de la comunidad.</p> <p>-Con el apoyo a las MIPYMES lograremos desarrollar la economía del distrito municipal.</p> <p>-Con la implementación de tecnología en los diferentes departamentos del Ayuntamiento lograremos modernizar la gestión.</p>	

